

## **CENTRO COMERCIAL AVENIDA – FUSAGASUGÁ**

### **LA ENERGÍA QUE NOS APASIONA TÉRMINOS Y CONDICIONES**

Sorteo de 20 camisetas originales de la Selección Colombia – Mundial 2026

Vigencia: 01 de junio al 01 de agosto de 2026

#### **1. ALMACENES PARTICIPANTES**

Participan todos los establecimientos comerciales ubicados dentro del Centro Comercial Avenida. No aplican compras realizadas fuera del centro comercial, pagos de servicios, entidades financieras, recargas, giros o transacciones similares.

#### **2. HORARIO Y LUGAR DE REGISTRO**

El registro de compras se realizará en el Punto de Información ubicado en el piso 2 del Centro Comercial Avenida, en los horarios establecidos por la administración:

**Lunes y domingo** de 11:00 a.m. a 1:30 m y 2:30 pm a 7:00 p.m.

**Martes a sábado** de 10:30 a.m. a 1:30 m y 2:30 pm a 7:00 p.m.

#### **3. DINÁMICA DEL REGISTRO**

- Por cada \$150.000 en compras acumulables realizadas el mismo día en establecimientos participantes, el cliente podrá registrar sus facturas.
- Los martes el registro tendrá valor doble.
- Una vez validada la compra, el cliente quedará registrado en el CRM del Centro Comercial Avenida y recibirá una boleta oficial con número consecutivo único.
- La boleta deberá conservarse en buen estado para participar en los sorteos.

#### **4. VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD**

La actividad estará vigente desde el 01 de junio de 2026 hasta el 01 de agosto de 2026 a las 2:00 p.m.

#### **5. DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS**

Se entregarán veinte (20) camisetas originales de la Selección Colombia – Mundial 2026, distribuidas así:

- Diez (10) camisetas mediante sorteo presencial el 27 de junio de 2026.
- Nueve (9) camisetas mediante sorteo presencial el 01 de agosto de 2026.
- Una (1) camiseta mediante concurso en redes sociales.

## **6. FECHAS Y LUGAR DE LOS SORTEOS**

### **Primer sorteo:**

Fecha: 27 de junio de 2026

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Centro Comercial Avenida (gradas piso 2).

### **Segundo sorteo:**

Fecha: 01 de agosto de 2026

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Centro Comercial Avenida (plazoleta de comidas, piso 3).

## **7. DINÁMICA DE LOS SORTEOS PRESENCIALES**

- Los participantes registrados podrán asistir al evento y presentar su boleta física numerada.
- Antes del inicio del sorteo, cada participante deberá entregar su número consecutivo para que sea transcrito a una tarjeta oficial que será depositada en la urna.
- Únicamente participarán en la urna los números de las personas presentes en el evento.
- Los números ganadores serán extraídos aleatoriamente de la urna.
- Cada ganador deberá acreditar la titularidad de la boleta mediante validación en el CRM del Centro Comercial Avenida.
- Un mismo participante podrá ganar solo una camiseta durante toda la campaña. Si resulta seleccionado nuevamente, se repetirá la extracción. En caso de que el participante adquiera un nuevo consecutivo por el registro de un nuevo grupo de facturas, tendrá el derecho de participar nuevamente.

## **8. PARTICIPACIÓN EN AMBOS SORTEOS**

Todas las compras registradas entre el 01 de junio y el 01 de agosto de 2026 participarán en ambos sorteos.

Los participantes que no resulten ganadores en el primer sorteo conservarán automáticamente su posibilidad de participar en el segundo sorteo, siempre que cumplan con los requisitos de presencia establecidos para cada evento.

## **9. CONCURSO EN REDES SOCIALES**

Se entregará una (1) camiseta al participante que obtenga la mayor cantidad de “Me gusta” en una publicación realizada durante la vigencia de la campaña.

### **Requisitos:**

- Publicar una fotografía en formato post junto a una de las figuras gigantes ubicadas en el centro comercial:
  - Piso 1: Lionel Messi
  - Piso 2: Cristiano Ronaldo
  - Piso 3: Luis Díaz
- Seguir las cuentas oficiales del Centro Comercial Avenida en Instagram, Facebook y TikTok.
- Etiquetar las cuentas oficiales del Centro Comercial Avenida en la publicación.
- Mantener la publicación visible hasta la finalización del concurso.
- El ganador deberá estar presente el 01 de agosto de 2026 a las 2:00 p.m. para reclamar el premio.
- En caso de empate, el Centro Comercial Avenida realizará una dinámica de desempate durante el evento.

### **10. REGLAS GENERALES**

- Solo podrán participar personas naturales mayores de edad.
- Los participantes deberán presentar documento de identidad original cuando sea requerido.
- Los premios son personales, intransferibles y no podrán ser canjeados por dinero ni por otros bienes.
- El Centro Comercial Avenida verificará la información registrada en su CRM antes de declarar un ganador.
- Los participantes autorizan el uso de su nombre, imagen y material audiovisual para fines promocionales relacionados con la actividad.
- No podrán participar empleados de la administración, zonas comunes, establecimientos comerciales participantes ni sus familiares hasta segundo grado de consanguinidad.

### **11. CONDICIONES SOBRE LAS FACTURAS**

- Las facturas deberán corresponder a compras realizadas durante la vigencia de la actividad, pero para su registro, estas deben ser del mismo día.
- Cada factura será sellada o registrada para evitar duplicidad.
- No se aceptarán facturas alteradas, ilegibles, deterioradas o previamente registradas.
- No serán válidas facturas de pagos financieros, servicios públicos, recargas, giros, juegos de azar o transacciones similares.

## **12. ENTREGA DE PREMIOS**

- Los ganadores deberán firmar el acta de entrega correspondiente.
- El Centro Comercial Avenida coordinará la entrega de los premios de manera inmediata al anunciar el ganador.
- Si un ganador no cumple con las condiciones aquí descritas, perderá el derecho al premio y se procederá a realizar una nueva selección.

## **13. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES**

La participación en esta actividad implica la aceptación total e incondicional de los presentes términos y condiciones.